



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

La Plata, 25 de agosto de 2015.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Repudiar las maniobras fraudulentas durante los comicios provinciales en Tucumán el domingo 23 de agosto, y la represión sufrida por los manifestantes que el lunes 24 se movilizaron contra el fraude electoral.

Reclamar la investigación sobre los sucesos ocurridos con la quema y desaparición de urnas el domingo.

Exigir la inmediata liberación de los fiscales de la localidad de Los Ralos, José Kobak, Alejandro Navarro, Felipe Navarro y Marcio Vera detenidos desde el domingo 23 mientras desarrollaban labores de fiscalización, por la misma policía que retiraba urnas de las escuelas; y la investigación de los sucesos ocurridos durante el escrutinio provvisorio en esa localidad.

GUILLEMO KANE

Diputado

Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS



Los resultados electorales de los comicios provinciales desarrollados el domingo 23 de agosto en la Provincia de Tucumán, han quedado completamente cuestionados.

Durante el escrutinio, se impidió el ingreso de fiscales a mesas y a escuelas, con la completa complicidad de los funcionarios y de la Gendarmería. En Tafí Viejo, ello fue acompañado por un "extraño" corte de luz. El estallido de la guerra entre "acoples" ha conducido a la quema de casi todas las urnas de la localidad de San Pablo.

Este sistema de acoples contiene a grupos políticos de punteros y hasta clanes familiares dentro del entramado oficial. Producto de este sistema, la elección tucumana presentó nada menos que a 25.000 candidatos.

Durante el escrutinio en la localidad de Los Ralos, departamento de Cruz Alta, un grupo de punteros vinculados al gobierno provincial y policías procedieron a llevarse varias urnas, ante la indignación y asombro de quienes estaban presentes. La posterior intervención de la gendarmería arremetió, no contra los ladrones de urnas, sino contra candidatos, fiscales y militantes del Partido Obrero y otras fuerzas políticas. Como resultado de la represión, la militante Lidia Kobak terminó con un brazo fracturado y Marcela López con dedos fracturados. Gabriela Gramajo, que encabeza la lista de legisladores por el PO en el Frente de Izquierda en la sección Este, recibió balinazos en el cuerpo y golpes. José "Pepe" Kobak, candidato a delegado comunal en la localidad, fue detenido y duramente golpeado, y llevado detenido a la Brigada de Investigaciones. Junto a él fueron detenidos los fiscales Alejandro Navarro, Felipe Navarro y Marcio Vera. Luego, fueron trasladados a la Fiscalía, donde en un primer momento señalaron que no hay cargos sino que están detenidos en calidad de testigos.

Todo lo expuesto retrata una elección plagada de irregularidades, que despertó la indignación y la movilización del pueblo tucumano para repudiar los hechos. La represión no hace más que agravar el cuadro de la Provincia y generar un clima de impunidad, revelando la complicidad del poder político. La vulneración de la voluntad del electorado tucumano sólo puede ser remediada mediante la convocatoria a nuevas elecciones, realizadas sin el método fraudulento de los "acoples".